



SESIÓN ORDINARIA
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 04 DE JUNIO DE 2014. SEGUNDA

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (14:10) CATORCE DIEZ HORAS DEL DÍA (04) CUATRO DEL MES DE JUNIO DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES

2

SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	14:24:50
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	14:21:09
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	14:20:53
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	---
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	14:21:18
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	14:20:33
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	---
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	14:20:47
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	14:23:42
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	---
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	14:20:32
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	14:20:36
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	14:20:35
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	14:20:45
JUAN QUIÑONES RUIZ	14:20:31
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	---
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	---
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	14:20:30
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	14:20:32

3

MANUEL HERRERA RUIZ	14:21:05
OCTAVIO CARRETE CARRETE	14:22:50
ALICIA GARCIA VALENZUELA	14:20:32
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	14:23:30
JULIÁN SALVADOR REYES	14:20:32
ISRAEL SOTO PEÑA	---
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	---
ROSAURO MEZA SIFUENTES	14:21:31
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	14:20:32
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	14:21:15
FELIPE MERAZ SILVA	14:20:34

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SI SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE TENEMOS LA ASISTENCIA DE VEINTE COMPAÑEROS DIPUTADOS, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE, INCLUIDO EL CONTADOR MATUK.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 4 DE JUNIO DE 2014.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN

4

PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE A LA DIPUTADA SECRETARIA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

5

DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ: ME PERMITO INFORMAR A USTED SEÑOR PRESIDENTE QUE SON DIECISIETE VOTOS A FAVOR CERO VOTOS Y CERO ABSTENCIONES, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 4 DE JUNIO DE 2014, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor

6

JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	A favor
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: SEÑOR PRESIDENTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA REGISTRA DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 4 DE JUNIO DE 2014.

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

7

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE, LISTA DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE DARÁ CUENTA EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO 04 DE JUNIO DE 2014 SEGUNDA.

CIRCULAR No. 3.- ENVIADA POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, COMUNICANDO APERTURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES Y ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

OFICIOS Nos. 1236 Y 1237/2014.- ENVIADOS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, COMUNICANDO CLAUSURA DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DEL EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ COMO INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO PERIODO DE RECESO DEL SEGUNDO AÑO, DE IGUAL MANERA CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ DEL 16 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

CIRCULARES Nos. 26 Y 27/2014.- ENVIADAS POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, COMUNICANDO INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL TERCER PERIODO ORDINARIO

8

DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, ASÍ MISMO COMUNICAN APERTURA DEL TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: ENTERADOS.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, EL DIPUTADO SECRETARIO FELIPE MERAZ SILVA, DARA LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN PARA EL CAMBIO DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, AL MUNICIPIO DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO.

DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA: **HONORABLE ASAMBLEA:**

A la Comisión de Gobernación, le fue turnada para su estudio y dictamen correspondiente, iniciativa con proyecto de decreto, misma que fue presentada por los CC. Diputados, **AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, ROSAURO MEZA SIFUENTES, ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ISRAEL SOTO PEÑA, LUIS IVÁN GURROLA VEGA, MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ Y JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ**, integrantes de la LXVI que contiene solicitud del cambio de Recinto Oficial del Congreso del Estado de Durango, al Municipio de Gómez Palacio, Durango, por lo que conforme a la responsabilidad encomendada y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 fracción I, 121, 176, 177 y demás relativos de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, nos permitimos someter a la determinación de esta Asamblea, el presente Dictamen con base en los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. La iniciativa aludida en el proemio del presente dictamen, tiene como propósito que este Congreso Local, apruebe el cambio de Recinto Oficial del Congreso del Estado, de manera provisional, a

9

la ciudad de Gómez Palacio, Dgo., y con ello se lleve a cabo en aquella ciudad gomezpalatina, una Sesión Solemne, para adoptar la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales, así como la implementación del sistema penal acusatorio.

SEGUNDO. Lo anterior se desprende de la Declaratoria emitida por el Pleno de este Congreso, de fecha 10 de abril del año en curso, en donde se declara que a partir de las cero horas del día diez de junio del año 2014, entrarán en vigor el Código Nacional de Procedimientos Penales, en el Segundo y Tercer Distritos Judiciales del Estado de Durango, así como el Sistema Penal Acusatorio, en los mencionados Distritos Judiciales de esta entidad, integrados de la siguiente manera: Segundo distrito: Ciudad Lerdo como residencia, comprende los municipios de Lerdo y Mapimí, excepto en materia penal que corresponde al tercer distrito; Tercer distrito: Gómez Palacio como residencia; comprende el Municipio del mismo nombre y el de Tlahualilo.

TERCERO. Importante resulta mencionar, que los suscritos coincidimos con los iniciadores de la petición antes aludida, en razón de que es necesario dar fortaleza a nuestro estado de derecho, por lo que los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y al Judicial, debemos abonar en la medida que sea necesaria para que esto se cumpla y con ello garantizar a la ciudadanía una justicia pronta y expedita, otorgándoles además las herramientas procesales necesarias para la solución del conflicto penal a través de la aplicación de los mecanismos propios de la justicia restaurativa, con estricto apego a los derechos humanos, reconocidos en la Constitución Federal, en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte, así como en la propia del Estado.

CUARTO. En tal virtud, en aras de ser concordantes con las disposiciones establecidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación, el 18 de junio de 2008, donde se establecen los lineamientos generales para la implementación del sistema penal acusatorio, así como lo dispuesto por el Diario Oficial de la Federación de fecha 5 de marzo de 2014, en donde se dispone la facultad de las entidades de emitir declaratoria para la entrada en vigor del mencionado ordenamiento nacional; el Pleno de este Congreso, de manera gradual ha estado dando cumplimiento a dichas disposiciones federales, por lo que en esta ocasión no es la excepción, en tal virtud esta Comisión aprueba el presente dictamen a favor de que se traslade el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Durango, de manera provisional al Municipio de Gómez Palacio, Durango, el día 10 de junio del presente año, quedando a consideración la hora y el lugar de la Mesa Directiva de esta Legislatura.

En base a lo anteriormente expuesto y con las modificaciones realizadas al Proyecto de Decreto, analizadas y discutidas, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el último párrafo del artículo 182 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, nos permitimos someter a la consideración de esta Honorable Representación Popular, para su discusión y aprobación correspondiente, en su caso, el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE DURANGO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, A NOMBRE DEL PUEBLO, **DECRETA:**

ARTÍCULO ÚNICO. Se declara como residencia provisional del Poder Legislativo del Estado, el Municipio de Gómez Palacio, Durango, con el fin de celebrar Sesión Solemne que se llevará a cabo el día 10 de junio del año 2014, quedando a consideración la hora y el lugar que determine la Directiva de esta

Honorable Sexagésima Sexta Legislatura, para la celebración de la entrada en vigor del Código Nacional de Procedimientos Penales en el Segundo y Tercer Distritos Judiciales, así como de la adopción del Sistema Penal Acusatorio en los mencionados distritos judiciales.

ARTÍCULOS TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente decreto entrará en vigor al momento de su aprobación por el Pleno de este Congreso, mismo que se publicará en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango.

SEGUNDO. Comuníquese el presente decreto a los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.

El Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, sancionará, promulgará, y dispondrá se publique, circule y observe.

Sala de Comisiones del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 04 (cuatro) días del mes de junio del año 2014 (dos mil catorce).

LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN
RÚBRICA
DIP. ROSAURO MEZA SIFUENTES
PRESIDENTE

RÚBRICA
DIP. AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO
SECRETARIO

RÚBRICA
DIP. ARTURO KAMPFNER DÍAZ
VOCAL

RÚBRICA
DIP. ISRAEL SOTO PEÑA
VOCAL

RÚBRICA
DIP. EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA
VOCAL

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, QUE CONTIENE ADICIÓN A LA LEY DE DESARROLLO SOCIAL PARA EL ESTADO DE DURANGO, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

11

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	Abstencion
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	A favor

12

MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO SECRETARIO ARTURO KAMPFNER DÍAZ: CON SU PERMISO PRESIDENTE SON DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, DOS ABSTENCIONES, CERO EN CONTRA.

PRESIDENTE: “SE APRUEBA” VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 167, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRO NINGÚN ASUNTO.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS EN CARTERA, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE, QUE SE

13

LLEVARÁ A CABO EL DÍA DE HOY MIÉRCOLES (4) CUATRO DE JUNIO A
LAS (14:35) CATORCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DAMOS
FE.-----

DIP. EUSEBIO CEPEDA SOLÍS
PRESIDENTE

DIP. ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
SECRETARIA

DIP. FELIPE MERAZ SILVA
SECRETARIO